

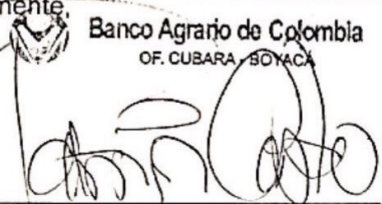
CERTIFICACIÓN BANCARIA

El **BANCO AGRARIO DE COLOMBIA**, Oficina CUBARA se permite certificar que el MUNICIPIO DE CUBARA, con documento de identificación tributaria No. **800.099.196-2**, suscribió el día 17 de OCTUBRE de 2014, el convenio No.4510300346-1, con nuestra Entidad, con el cual se procedió a efectuar la apertura de la cuenta de Ahorros No.41510300346-1, denominada "MUNICIPIO DE CUBARA CUENTA MAESTRA SGP ALIMENTACION ESCOLAR" Con de momento se encuentra en estado **ACTIVA**.

La anterior cuenta, tiene la connotación de Maestra, de acuerdo a lo estipulado en la resolución 4835 de 2015 y la resolución 2248 de 2018.

Se expide en la ciudad de CUBARA, el día 03 de febrero de 2021.

Cordialmente,

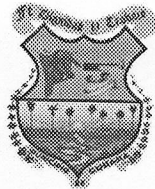


Banco Agrario de Colombia
OF. CUBARA - BOYACA

GRACIELA YAZMIN CASTRO RUIZ
Director

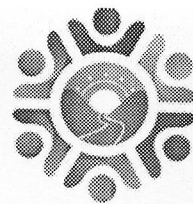
FIRMA AUTORIZADA

Banco Agrario de Colombia
Gerencia de Operaciones Pasivas



MUNICIPIO DE CUBARÁ
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
REPUBLICA DE COLOMBIA
NIT: 800.099.196-2

AURA PORTEORIA
TODOS POR CUBARÁ



EL SUSCRITO SECRETARIO DE HACIENDA Y FINANZAS PUBLICAS

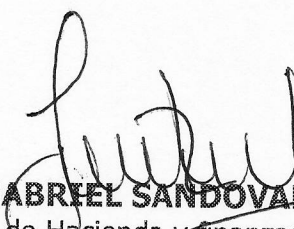
CERTIFICA

Que, la Administración Municipal de la Alcaldía de Cubará – Boyacá, se encuentra al día con los pagos de seguridad social y aportes parafiscales correspondientes a las nóminas de funcionarios de la Administración central, Concejo Municipal y Personería Municipal de Cubará, con corte al mes de enero del 2021.

Dado en cubara a los ocho (08) días del mes de enero de Dos Mil veinte uno (2021).

Sin otro en particular

Atentamente,


JUAN GABRIEL SANDOVAL RUIZ
Secretario de Hacienda y finanzas Publicas



